



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Fecha y hora de celebración

28.02.2020, 11 horas.

Lugar de celebración

Salón de plenos

Asistentes

SECRETARIA

D./Dña. Elena González López, Secretaria municipal en acumulación

VOCALES

D./Dña. Marta Marín Gracia, Interventora Municipal

D./Dña. Cristina Vilanova Añón, Técnica de Gestión de Administración Electrónica y nuevas Tecnologías de la Información

Orden del día

1.- Valoración de la justificación de la oferta temeraria presentada por CYS HISPANIA S.L en relación a la adjudicación de la obra del expediente 2019/C003/000006: Contratación de obra de construcción de edificación destinada a local social en la parroquia de Cereo (POS 2015).

Se Expone

1.- Valoración de la justificación de la oferta temeraria presentada por CYS HISPANIA S.L en relación a la adjudicación de la obra del expediente 2019/C003/000006: Contratación de obra de construcción de edificación destinada a local social en la parroquia de Cereo (POS 2015).



El 13 de febrero de 2020 se le requiríó a la empresa CYS HISPANIA, S.L, incurra en oferta anormalmente baja para su justificación.

El 20 de febrero de 2020 con registro de entrada n.º 202099900000096 la empresa CYS HISPANIA, S.L. presentó la documentación justificando la oferta anormalmente baja.

El 20 de febrero de 2020, por resolución de alcaldía nº142/2020, se nombró como asesor del órgano de asistencia a Barefar Ingeniería S.L, director de la obra “Construcción de edificación destinada a local social en la parroquia de Cereo (POS 2015)”.

El 27 de febrero de 2020 con registro de entrada n.º 202099900000114, el asesor del órgano de asistencia presenta el siguiente informe **FAVORABLE** a la justificación presentada por CYS HISPANIA, S.L:

“

INFORME TÉCNICO DE OFERTA CONSIDERADA CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

PROYECTO (OBRA)	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DESTINADA A LOCAL SOCIAL NA PARROQUIA DE CEREO (POS 15)
PROMOTOR	CONCELLO CORISTANCO
AUTOR DEL PROYECTO	JUAN S. LAREO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA OBRA	FRANCISCO BAREA PAZ (BAREFAR INGENIERIA S.L.)
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	FRANCISCO BAREA PAZ (BAREFAR INGENIERIA S.L.)
IMPORTE LICITACIÓN	92.683,64 €
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES

El Concello de Coristanco solicita al que suscribe un informe que determine la suficiencia de la justificación de la oferta temeraria presentada por la empresa **CYS HISPANIA S.L.** en el proceso de licitación del contrato para la realización de las obras de **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DESTINADA A LOCAL SOCIAL NA PARROQUIA DE CEREO (POS 15)**.

Como resultado de la apertura de las ofertas económicas presentadas, se obtiene que la empresa **CYS HISPANIA, SL.** oferta la cantidad de 78.650,00 € (IVA incluido), que representa un 15,14% de baja sobre el presupuesto base de licitación. Dicha oferta incurre en un valor anormal o desproporcionado, por lo que se solicita a la empresa su justificación.



La empresa **CYS HISPANIA, SL.** presenta una justificación de la baja presentada, por la que emito el siguiente informe:

► **JUSTIFICACIÓN DE COSTES DE MANO DE OBRA DE PERSONAL PROPIO:**

En su justificación la empresa aporta el cálculo del coste por hora del personal propio de la empresa.

Presenta un trabajador con categoría de Encargado y otro trabajador con categoría Oficial 2ª, con un coste total anual para cada uno de ellos de 26.152,00 €, para el Encargado y 24.519,87 € para el Oficial 2ª.

Según el **CONVENIO PROVINCIAL DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS DE LA CORUÑA AÑO 2019-TABLA DE RETRIBUCIONES** (Vigencia del 01/01/2019 al 31/12/2019):

NIVEL	CATEGORIA	TOTAL ANUAL
VI	ENCARGADO DE OBRA	21.560,69 €
IX	OFICIAL 2ª	18.789,50 €

Por tanto los salarios se ajustan al Convenio Colectivo de aplicación.

► **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS:**

En su justificación la empresa aporta un estudio detallado de los precios de materiales, tanto de compra como de producción propia.

Aporta además cartas de compromiso de las empresas suministradoras, tanto de los precios como de los plazos de la oferta.

► **JUSTIFICACIÓN DE LA MAQUINARIA A UTILIZAR:**

Aporta un listado de la maquinaria a utilizar en el contrato, con sus características y precios de utilización, que incluye cartas de compromiso de las empresas alquiladoras y precios detallados del alquiler de las mismas.

Aporta también justificación de que los medios propios a utilizar.

► **OFERTA DETALLADA POR UNIDADES DE OBRA:**

En la justificación de la empresa aparece un estudio detallado de todas las unidades de obra, con precios descompuestos de las mismas, donde aparecen los precios de ejecución desglosados que ofertan para la obra.

► **JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS A SUBCONTRATAR:**

En la justificación de la empresa aparece un estudio detallado de todas las partidas a subcontratar, con precios de las mismas, y cartas de compromiso de las empresas correspondientes.

► **VOLUMEN DE OBRA:**

Presentan la cartera de obra que en este momento tiene la empresa.

► **RELACION ENTRE COSTES LABORALES Y LA OFERTA PRESENTADA:**



Explican la solvencia de la empresa respecto al importe de la obra ofertada, teniendo en cuenta el porcentaje que representa la misma respecto al volumen de facturación anual de la empresa.

Adjunta **INFORME DE TRABAJADORES EN ALTA A FECHA: 03 02 2020.**

Por todo lo expuesto anteriormente considero justificada la oferta económica presentada por la empresa **CYS HISPANIA, SL**, resultando, a mi entender, la más ventajosa de las ofertas presentadas, lo que pongo en conocimiento del órgano de contratación a los efectos oportunos.

CORISTANCO, 24 de FEBRERO de 2020

El Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Fdo. Francisco Barea Paz

“

A la vista de dicho informe y la documentación obrante en el expediente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15.4 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares en relación con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de asistencia **PROPONE** al órgano de contratación:

PRIMERO.- Aceptar la oferta presentada por CYS HISPANIA S.L.

SEGUNDO.- Levantar la suspensión de la ejecución de la obra “Construcción de edificación destinada a local social en la parroquia de Cereo (POS 2015)”.

TERCERO.- Ordenar al director de la obra, BAREFAR INGENIERÍA S.L. el seguimiento de la ejecución del contrato para garantizar la calidad de la obra.

CUARTO.- Publicar la resolución de aceptación de la oferta presentada por CYS HISPANIA S.L. en el perfil de contratante del Ayuntamiento.

QUINTO.- Notificar la resolución al adjudicatario, CYS HISPANIA S.L y al director de la obra, BAREFAR INGENIERÍA S.L.

SEXTO.- Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.



CONCELLO DE
CORISTANCO

Avda. Finisterre, 112 - SAN ROQUE – TRABA
15147 - CORISTANCO - A Coruña
Tlf. 981 73 30 01 - Fax: 981 73 33 97 - correo@coristanco.gal
www.coristanco.gal
R. E. L. nº 01150294

exp: 2019/C003/000006

No habiéndose más asuntos que tratar, cuando son las 12.00 finaliza la sesión del órgano de asistencia.

Documento firmado digitalmente por la secretaria del órgano de asistencia, ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ, en la fecha que figura en la firma electrónica.